

**COMISION NACIONAL DE PROTECCION PORTUARIA
SECRETARIA EJECUTIVA**



Comisión Nacional
de Protección Portuaria

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

INFORME EJECUTIVO DE ACTIVIDADES AÑO 2022

Febrero 2023

I. Introducción

En la actualidad todas las operaciones y servicios portuarios se encuentran bajo la competencia de la Empresa Nacional Portuaria (ENP), la cual es una empresa pública dependiente del Gobierno de Honduras, desarrollando sus actividades básicamente en cinco terminales portuarias, la principal de ellas localizada en Puerto Cortes y las otros localizadas en San Lorenzo, Puerto Castilla, Roatán y La Ceiba respectivamente.

El Gobierno de Honduras ha definido como elemento central de la reforma portuaria, el traspaso de responsabilidades de la operación, administración y explotación de los puertos hondureños a operadores privados bajo la modalidad de concesión mediante la figura de fideicomiso, manteniendo bajo control gubernamental la regulación del sub-sector, el desarrollo de políticas y el de un marco legal moderno.

Dentro de esa reforma portuaria el Gobierno de Honduras desarrolla la aplicación del Código PBIP, instrumento adoptado por nuestro Gobierno con el fin de brindar protección a los buques e instalaciones portuarias en el territorio nacional; en la actualidad la jurisdicción de la Comisión Nacional de Protección Portuaria se extiende a 25 instalaciones portuarias incluyendo los tres puertos nacionales.

II. Marco Legal

La CNPP nace a partir del Decreto Ejecutivo No. PCM-002-2004, mismo que en sus primeros artículos reza así: Crease la Comisión Nacional de Protección Portuaria (CNPP) y atribuciones que se le confieren en este Decreto, en coordinación y sin perjuicio de las atribuciones legales que correspondan a otros órganos administrativos. La sede de la Comisión Nacional de Protección Portuaria será la ciudad Capital y sus sesiones se celebrarán en el lugar que su Presidente señale.

La Junta Directiva de la Comisión Nacional de Protección Portuaria estará integrada por los titulares o sus representantes delegados para ese efecto, de la Secretaria de Infraestructura y Transporte quien la presidirá, Defensa Nacional, Seguridad, Desarrollo Económico, y la Secretaria de Estado en los Despachos de Recursos Naturales y Ambiente. La Comisión contara con la estructura Técnico-Administrativa requerida bajo la dirección de un Secretario Ejecutivo, quien se encargara de darle el seguimiento y ejecutar las recomendaciones y decisiones que dicho ente emita.

III. Misión, Visión y Objetivos Institucionales

A. Misión

La Comisión Nacional de Protección Portuaria aplica el Código Internacional para la Protección de Buques e Instalaciones Portuarias, a partir de su creación en todo el territorio nacional mediante evaluación, asesoramiento, capacitación y auditoria, a fin de cumplir con las certificaciones que requiere la Organización Marítima Internacional (OMI).

B. Visión

Ser un referente a nivel regional en materia de protección marítimo-portuaria y ciberseguridad, fortaleciendo la cooperación con organismos nacionales e internacionales.

C. Objetivos

Verificar la aplicación efectiva del Código PBIP en todos los puertos e instalaciones portuarias.

IV. Estructura Orgánica

(ver Anexo "A" Organización)

V. Actividades Desarrolladas por el Departamento de Operaciones.

A. Generalidades

El Departamento de Operaciones constituye la columna vertebral de la institución por lo cual es imperativo el desarrollo e implementación de una cultura de formación, capacitación, evaluación y auditorias en el campo de protección portuaria para garantizar el mejoramiento continuo y mantener la excelencia institucional, promoviendo procesos de evaluación y auditorias, dando cumplimiento a lo plasmado en el Plan Estratégico de Gobierno el cual establece entre sus objetivos. "Ampliar y modernizar la infraestructura de los Puertos y Aeropuertos, con el propósito de posicionar a Honduras como centro de desarrollo logístico a nivel regional, favoreciendo con ello el crecimiento económico y generación de empleo.

B. **Misión**

Optimizar la calidad del recurso humano que labora en los puertos y las instalaciones portuarias a nivel nacional, mediante la formación y capacitación profesional de los oficiales de protección de instalaciones portuarias, personal de protección de las instalaciones y personal que desarrolla tareas administrativas, realizar visitas de intercambio a nivel internacional, ejecución de auditorías, supervisiones, evaluaciones, talleres, conversatorios, ejercicios, practicas, simulacros, monitoreo, operaciones con el binomio canino y actividades de búsqueda de información e inteligencia para el eficiente cumplimiento de las normas nacionales e internacionales en materia de protección portuaria lo que se cumple mediante su estructura funcional en secciones de auditoría, formación y capacitación, inspectorías de puerto, y unidades caninas.

C. **Normativa**

1. Convenio Internacional para la Seguridad de la Vida Humana en el Mar (SOLAS) y enmiendas.
2. Código Internacional para la Protección de los Buques y las Instalaciones Portuarias (Código PBIP).
3. Decreto Ejecutivo PCM-002-2004.
4. Reglamento para la Implementación del Código PBIP.
5. Plan de Protección de la Instalación Portuaria.
6. Otros.

D. **Logros en el campo operacional**

1. Del 01 al 03 y del 15 al 17 de febrero se realizaron los talleres de actualización para OPIP en Puerto Cortes y del 14 al 17 de marzo en Roatán, Islas de La Bahía.
2. Del 25 al 27 de abril se participó en el Taller de Puertos Inteligentes.
3. El 17 de mayo de 2022 se firmó el convenio CNPP-UCENM. Considerando que las autoridades de la UNIVERSIDAD CRISTIANA EVANGÉLICA NUEVO MILENIO (UCENM) como la COMISIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN PORTUARIA (CNPP), tienen intereses en común mediante los cuales se busca el establecimiento de alianzas estratégicas que permitan el bienestar para la población hondureña, para el conocimiento y uso adecuado de los temas relacionados con la facilitación marítima, formación/titulación y protección social de gente de mar, seguridad marítima, prevención de la contaminación,

protección marítima portuaria, que la Comisión Nacional de Protección Portuaria (CNPP) pueda proveer.

4. El 16 de julio de 2022 se logró la firma del Convenio Interinstitucional SEDENA-ENP a través de la FNH. Considerando que ambas partes, tienen a bien colaborar entre sí en pro del beneficio nacional, el interés público y la protección de las zonas portuarias, como uno de los principales pilares para el desarrollo económico de la nación.
5. Del 18 al 22 de julio 2022 la CNPP organizo en conjunto con la OMI el "Taller sobre el Código PBIP". Con el propósito de reforzar conocimientos sobre la estructura del Código PBIP y familiarización con la Guía sobre Protección Marítima. Así como eficientar y actualizar los procesos de protección en las instalaciones portuarias.
6. El 05 de agosto se realizó la Conferencia sobre Sistema de Gestión de Calidad, impartida por instructores calificados de la UCENM.
7. Del 22 al 25 de agosto 2022, se participó en el Taller sobre Ciberseguridad Marítima Portuaria.
8. Del 17 al 22 de septiembre 2022, se participó en el XVIII Foro Internacional Marítimo Portuario realizado en Veracruz, México como parte de la Red PBIP.
9. Del 17 al 20 de octubre 2022, se participó en el Taller Regional sobre Inspección de Contenedores, patrocinado por la Comisión Centroamericana de Transporte Marítimo.
10. Del 23 al 26 de octubre 2022, se realizó la visita a la instalación portuaria NAPORTEC, en el puerto de Guayaquil, Ecuador, participando el Señor Secretario Ejecutivo Gral. (R) Efraín Ochoa Avilés; y Jefe de Operaciones, Capitán de Navío (R) Oscar Antonio Mejia Chinchilla.
11. El 27 de octubre 2022, se realizo un almuerzo de trabajo participando en este evento autoridades y representantes de CNPP; SEDENA, EMC, FNH, DGMM, INL, NCSI el tema a tratar se denominó: el establecimiento o creación de un coordinador para las operaciones marítimo-portuarias desde la óptica de seguridad y protección.

12. Del 25 al 28 de octubre 2022, se participó en el taller de la Reunión Portuaria del Istmo Centro Americano (REPICA)
13. Del 14 al 17 de noviembre 2022, se realizó el taller sobre organización del Cuerpo de Guardacostas con la participación de la Abogada Cara J. Condit del Defense Institute International Legal Studies, INL, FNH, Auditoria de las FF.AA. DGMM y CNPP.
14. Del 21 al 25 de noviembre 2022, se organizó y desarrollo el Simulacro a Gran Escala con la participación de las I.P.: ENP, Texaco, Elquiras, Avanza, Olepsa, Inverquin-GTM, Brenntag y las fuerzas amigas: Base Naval de Puerto Cortes, Benemérito Cuerpo de Bomberos, Cruz Roja, Ministerio Publico, Escuadrón Antibombas.
15. Del 05 al 09 de diciembre se realizó el taller de Auditoria de Protección Portuaria, impartido por la Guardia Costera de Estados Unidos a personal de la CNPP y OIPs de las diferentes I.P.
16. El 14 de diciembre se desarrolló el examen de certificación de OIPs con la participación de 25 oficiales de protección y aprobación de 19 OIPs.
17. En el periodo 2022, se realizaron 05 talleres de Ejercicios y Practicas de Protección a I.P. ubicadas en Puerto Cortes, Tela, y San Lorenzo, Valle.
18. Se realizaron visitas, inspecciones, supervisiones, auditorias de protección y revisiones a las evaluaciones y planes de protección de las diferentes instalaciones portuarias, organizaciones de protección reconocidas y empresas de seguridad que prestan servicios de protección a las instalaciones portuarias a nivel nacional.

E. Sección de Formación y Capacitación

Su objetivo es contribuir al mejoramiento cualitativo y cuantitativo del personal de los puertos e instalaciones portuarias, impartiendo capacitación sobre protección portuaria establecida en el Código PBIP, así como los conocimientos básicos de protección portuaria, capacitando a 518 personas en los siguientes cursos:

| No. | Capacitación | Fecha | Cant. |
|------------|---|--------------------|--------------|
| 1. | Taller de actualización OPIP, Pto. Castilla y Trujillo. | 1-3 febrero 2022 | 12 |
| 2. | Taller de actualización OPIP, Pto. Cortes, Omoa y Tela. | 15-17 febrero 2022 | 12 |
| 3. | Seminario de sensibilización PBIP UCENM. | 24 febrero 2022 | 30 |
| 4. | Curso de certificación PBIP, ENP Pto. Cortes. | 2-4 marzo 2022 | 3 |
| 5. | Taller de actualización OPIP, Roatán. | 15-17 marzo 2022 | 7 |
| 6. | Curso de Certificación PBIP, CNPP. | 28-30 marzo 2022 | 6 |
| 7. | Seminario de sensibilización PBIP, Texaco. | 6-8 abril 2022 | 5 |
| 8. | Seminario de sensibilización PBIP, Mahogany Bay y RECO | 21-22 abril 2022 | 43 |
| 9. | Taller de ejercicios y prácticas de protección Gas del Caribe. | 26-28 abril 2022 | 20 |
| 10. | Curso de Certificación PBIP, Terminales de Granel Liquido 1-A | 10-12 mayo 2022 | 13 |
| 11. | Curso de Certificación PBIP, OPC | 24-26 mayo 2022 | 17 |
| 12. | Seminario de sensibilización PBIP, ENP Pto. Cortes | 31 mayo 2022 | 19 |
| 13. | Seminario de sensibilización PBIP, ENP Pto. Cortes | 1 junio 2022 | 17 |
| 14. | Seminario de Auditor PBIP, referencia ISO 19011:2018 CNPP | 6-8 junio 2022 | 16 |
| 15. | Seminario de sensibilización PBIP, La Ceiba, Agropalma y Mahony Bay | 14-16 junio 2022 | 25 |
| 16. | Curso de Certificación PBIP, TEH, Avanza y Miele y Alcoholes | 21-23 junio 2022 | 10 |
| 17. | Seminario de sensibilización PBIP, CNPP | 27-28 junio 2022 | 6 |
| 18. | Taller de ejercicios y prácticas de protección marítima, TEH. | 5-7 julio 2022 | 12 |
| 19. | Taller de PBIP para la AD y OIPs | 18-22 julio 2022 | 27 |
| 20. | Taller de ejercicios y prácticas de protección marítima, ENP Pto Cortes | 2-4 agosto 2022 | 14 |
| 21. | Conferencia "Implementación de un Sistema de Gestión de Calidad" | 5 agosto 2022 | 19 |

| | | | |
|----------------------------|---|-----------------------|------------|
| 22. | Seminario de sensibilización PBIP, Avanza, Pto. Cortes | 16-17 agosto 2022 | 15 |
| 23. | Seminario de sensibilización PBIP, Gas del Caribe, Omoa. | 23-24 agosto 2022 | 14 |
| 24. | Taller de Ciberseguridad Marítima, AD y OPIPs | 22-25 agosto 2022 | 46 |
| 25. | Seminario de sensibilización PBIP, ENP, Pto. Cortes | 12 septiembre 2022 | 13 |
| 26. | Seminario de sensibilización PBIP, UCENM | 13-14 septiembre 2022 | 8 |
| 27. | Curso de Protección Portuaria OMI 3.24 SFH y ENP Pto. Castilla | 29-30 septiembre 2022 | 18 |
| 28. | Taller de ejercicios y prácticas de protección marítima, ENP San Lorenzo. | 12-14 octubre 2022 | 13 |
| 29. | Taller de ejercicios y prácticas de protección marítima, Energy Infrastructure Honduras | 25-27 octubre 2022 | 13 |
| 30. | Seminario de sensibilización PBIP, Terminal UNO Honduras | 2-3 noviembre 2022 | 18 |
| 31. | Taller de Auditoria de Protección Portuaria | 6-9 noviembre 2022 | 27 |
| Total, personal capacitado | | | 518 |

F. Sección de Auditorias

Su objetivo es auditar desde el campo de protección portuaria periódicamente de manera integral, objetiva, constructiva, sistemática y profesional a los puertos e instalaciones portuarias a nivel nacional, conforme lo establece el Código Internacional para la Protección de los Buques y de las Instalaciones Portuarias, Reglamento para la Implementación del Código PBIP y el Decreto de creación de la Comisión Nacional de Protección Portuaria.

Durante el periodo se realizó la auditoria inicial en el mes de mayo/junio otra de verificación anual en los meses de noviembre/diciembre a las 25 instalaciones portuarias con el propósito de verificar la efectiva implementación del plan de protección de acuerdo con lo establecido en el Código Internacional para la Protección de los Buques e Instalaciones Portuarias y su Reglamento.

Actividades

1. En el mes de mayo 2022 se realizó la primera auditoria de protección de Instalaciones Portuarias.

2. Resolución 01/2022 a la IP, de Puma Energy Honduras Terminal Tela.
3. Resolución 02/2022 a la Empresa de Seguridad Proserva S.de.R.L.
4. Resolución 03/2022 a la Empresa de Seguridad Proserva S. de R.L.
5. Resolución 04/2022 a la IP, Reco en Roatán Islas de la Bahía.
6. Resolución 05/2022 a la IP, Puerto Cruceros y Marina de las Islas de la Bahía (PCMIB).
7. Resolución EPIP. 06/2022 a la IP, Energy Infraestructure Honduras (SL).
8. Resolución EPIP. 07/2022 a la IP, Energy Infraestructure Honduras (Tela).
9. Resolución PPIP. 08/2022 a la IP, Energy Infraestructure Honduras (SLV).
10. Resolución PPIP. 09/2022 a la IP, Energy Infraestructure Honduras (Tela).
11. Resolución 10/2022 a la IP, Puerto de Cabotaje de La Ceiba.
12. Resolución 11/2022 a la IP, Uno de Honduras.
13. Se emitió un PREVIO a Blue Sea Maritime Training Center (BSMTC).
14. En el mes de noviembre y diciembre se realizo la auditoria de verificación.

G. Sección de Inspectorías de Puerto

A raíz de la naturaleza de las diferentes amenazas a los puertos y a las instalaciones portuarias tanto en el recinto portuario como en las zonas adyacentes es necesario establecer medidas obligatorias de protección portuaria, así como coordinar, cooperar y mantener activa comunicación entre las diferentes instituciones del Estado afines a la protección portuaria, las medidas relativas a la protección de los puertos y las instalaciones portuarias es una responsabilidad permanente, a nivel mundial la carga marítima y los buques son el blanco de organizaciones delictivas o delincuentes individuales que se dedican al contrabando de personas, al robo físico de la carga, así como al contrabando de drogas y al terrorismo, por lo tanto mientras exista esta actividad delictiva la protección portuaria seguirá siendo tan esencial para las operaciones portuarias, para dinamizar el efectivo cumplimiento de todos los aspectos relacionados a la protección portuaria se nombran los oficiales inspectores de protección portuaria asignados a cada zona portuaria estatal con jurisdicción en los puertos y las instalaciones portuarias públicas y privadas a nivel nacional, entre otras cumplen las diferentes funciones:

1. Dar seguimiento a la subsanación de no conformidades encontradas durante las auditorias de protección de instalaciones portuarias.
2. Realizar la evaluación de protección de la instalación portuaria de acuerdo con la solicitud de la parte interesada e instrucciones del Departamento de Operaciones.
3. Cerciorarse que los planes de protección portuaria se aplican debidamente y efectuar inspecciones periódicas de la protección del puerto con el objeto de asegurarse de que se siguen aplicando las medidas pertinentes.
4. Realizar observaciones al plan de protección de la instalación portuaria, y recomendar lo procedente notificando a la autoridad competente.
5. Verificar la vigencia de la declaración de cumplimiento.
6. Contribuir con el oficial de protección de la instalación portuaria, con relación a la capacitación del personal de protección portuaria en la sensibilidad en materia de protección.
7. Asegurarse que se ha impartido la debida formación al personal responsable de la protección del puerto.
8. Supervisar la ejecución de ejercicios y prácticas de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Aplicación del Código PBIP.
9. Recomendar la organización, capacitación y actualización de la Comunidad de Protección Portuaria.
10. Establecer medidas de coordinación con los entes encargados de hacer frente al suceso, en situaciones especiales de acuerdo a instrucciones del Secretario Ejecutivo.

Tareas de los Oficiales Inspectores de Protección Portuaria:

- Control de acceso
- Manipulación de la carga
- Vigilancia de la instalación
- Zonas restringidas
- Provisiones y equipajes
- Verificación de cumplimiento

Instalaciones Portuarias Certificadas

| No. | INSTALACION PORTUARIA | UBICACION |
|------------|----------------------------------|------------------|
| 1. | Empresa Nacional Portuaria (ENP) | Pto. Cortes |
| 2. | Refinería Texaco | Pto. Cortes |
| 3. | Inverquim | Pto. Cortes |
| 4. | Transmerquim | Pto. Cortes |
| 5. | Elquiras | Pto. Cortes |
| 6. | Olepsa | Pto. Cortes |
| 7. | Mieles y Alcoholes | Pto. Cortes |

| | | |
|-----|---|--------------------|
| 8. | Operadora Portuaria Centroamericana (OPC) | Pto. Cortes |
| 9. | Terminal Especializada de Honduras (TEH) | Pto. Cortes |
| 10. | AVANZA | Pto. Cortes |
| 11. | Gas del Caribe | Omoa |
| 12. | Puerto de Cabotaje La Ceiba | La Ceiba |
| 13. | Energy Infrastructure Honduras | Tela |
| 14. | Hyde Shipping Company | Roatán |
| 15. | Roatán Cruise Terminal (Mahogany Bay) | Roatán |
| 16. | Sociedad de Puertos de Cruceros y Marina de las Islas de la Bahía | Roatán |
| 17. | Roatán Electric Company (RECO) | Roatán |
| 18. | Empresa Nacional Portuaria (ENP) | Pto. Castilla |
| 19. | Standard Fruit de Honduras | Pto. Castilla |
| 20. | Agroindustrial Palma Real, S.A. de C.V. (AGROPALMA) | Pto. Castilla |
| 21. | Exportadora del Atlántico S.A. de C.V. | Pto. Castilla |
| 22. | Grande Trujillo Autoridad | Trujillo |
| 23. | Empresa Nacional Portuaria (ENP) | San Lorenzo, Valle |
| 24. | Terminal de Tanques Lufussa | San Lorenzo, Valle |
| 25. | Energy Infrastructure Honduras | San Lorenzo, Valle |

No Conformidades de las Instalaciones Portuarias.

| No. | Instalación Portuaria | No Conformidades |
|-----|-----------------------|--|
| 1. | Pto. Cortes | <ul style="list-style-type: none"> • Torre de control marítimo inservible • Iluminación externa deficiente • Sistema CCTV, inoperativo • Reducido Recurso Humano en la UPP • Vehículos para patrullajes terrestres en mal estado • Acumulación de chatarra en el área de la zona libre y ELQUIRAS. • Falta de equipo individual para el personal de protección. • Patrulla marítima funciona en un 40% |
| 2. | Pto. Castilla | <ul style="list-style-type: none"> • Iluminación interna y externa deficiente • Cerca perimetral en mal estado en varios sectores • Postas en abandono • Sistema de CCTV inoperativo • Reducido Recurso Humano en la UPP |

| | | |
|----|-------------------------|--|
| | | <ul style="list-style-type: none"> • Vehículo para patrullaje terrestre 50% operativo. • Patrulla marítima funciona en un 50% |
| 3. | Pto. San Lorenzo, Valle | <ul style="list-style-type: none"> • Iluminación interna y externa deficiente • Pilotes y explanada del muelle presenta serias averías • No dispone de vehículo para patrullaje terrestre • Falta de equipo individual para el personal de protección • Reducido Recurso Humano en la UPP • Sistema de CCTV parcialmente operativo • Equipo de CCTV expuesto al deterioro por falta de ambiente climatizado • No dispone de patrulla marítima ya que la embarcación es usada como bote piloto. |

H. Sección Canina

La Sección canina esta alojada en los predios de la CNPP en Puerto Cortes y ha realizado una serie de operativos en las diferentes instalaciones portuarias.

Binomio canino de Puerto Castilla

La IP Standard Fruit Honduras cuenta con una unidad K-9 cuya misión es la de inspeccionar los contenedores que vienen con procedencia de América del Sur, así como aquellos cuyo destino son puertos en Estados Unidos.

Binomio canino de Puerto de San Lorenzo

Esta unidad está bajo control operacional de PMOP para ejecutar operaciones en apoyo de la CNPP orientadas a la protección del puerto.

Se realizaron un total de 28 operaciones caninas en puerto Cortes, según cuadro adjunto:

| No. | FECHA | OPERACION | MOTIVO | I.P |
|-----|------------|-----------------|---------------------|-----|
| 1. | 28/04/2022 | Narco-explosivo | Prevenir y disuadir | ENP |
| 2. | 13/05/2022 | Narco-explosivo | Prevenir y disuadir | ENP |
| 3. | 26/05/2022 | Narco-explosivo | Prevenir y disuadir | ENP |

| | | | | |
|-----|------------|-----------------|---------------------|----------------|
| 4. | 17/06/2022 | Narco-explosivo | Prevenir y disuadir | ENP |
| 5. | 26/08/2022 | Narco-explosivo | Prevenir y disuadir | ENP |
| 6. | 16/09/2022 | Narco-explosivo | Prevenir y disuadir | ENP |
| 7. | 27/09/2022 | Narco-explosivo | Prevenir y disuadir | ENP |
| 8. | 26/05/2022 | Narco-explosivo | Prevenir y disuadir | OPC |
| 9. | 26/09/2022 | Narco-explosivo | Prevenir y disuadir | OPC |
| 10. | 12/10/2022 | Narco-explosivo | Prevenir y disuadir | OPC |
| 11. | 03/11/2022 | Narco-explosivo | Prevenir y disuadir | OPC |
| 12. | 28/11/2022 | Narco-explosivo | Prevenir y disuadir | OPC |
| 13. | 27/11/2022 | Narco-explosivo | Prevenir y disuadir | TEH |
| 14. | 16/08/2022 | Narco-explosivo | Prevenir y disuadir | TEH |
| 15. | 24/08/2022 | Narco-explosivo | Prevenir y disuadir | TEH |
| 16. | 29/11/2022 | Narco-explosivo | Prevenir y disuadir | TEH |
| 17. | 08/04/2022 | Narco-explosivo | Prevenir y disuadir | TEXACO |
| 18. | 03/05/2022 | Narco-explosivo | Prevenir y disuadir | TEXACO |
| 19. | 18/05/2022 | Narco-explosivo | Prevenir y disuadir | TEXACO |
| 20. | 20/09/2022 | Narco-explosivo | Prevenir y disuadir | TEXACO |
| 21. | 11/09/2022 | Narco-explosivo | Prevenir y disuadir | TEXACO |
| 22. | 16/10/2022 | Narco-explosivo | Prevenir y disuadir | TEXACO |
| 23. | 28/11/2022 | Narco-explosivo | Prevenir y disuadir | TEXACO |
| 24. | 24/07/2022 | Narco-explosivo | Prevenir y disuadir | AVANZA |
| 25. | 22/04/2022 | Narco-explosivo | Prevenir y disuadir | Gas del Caribe |
| 26. | 19/05/2022 | Narco-explosivo | Prevenir y disuadir | Gas del Caribe |

| | | | | |
|-----|------------|-----------------|---------------------|----------------|
| 27. | 11/11/2022 | Narco-explosivo | Prevenir y disuadir | Gas del Caribe |
| 28. | 05/09/2022 | Narco-explosivo | Prevenir y disuadir | US Customs PN |

I. Organizaciones de Protección Reconocida (OPR)

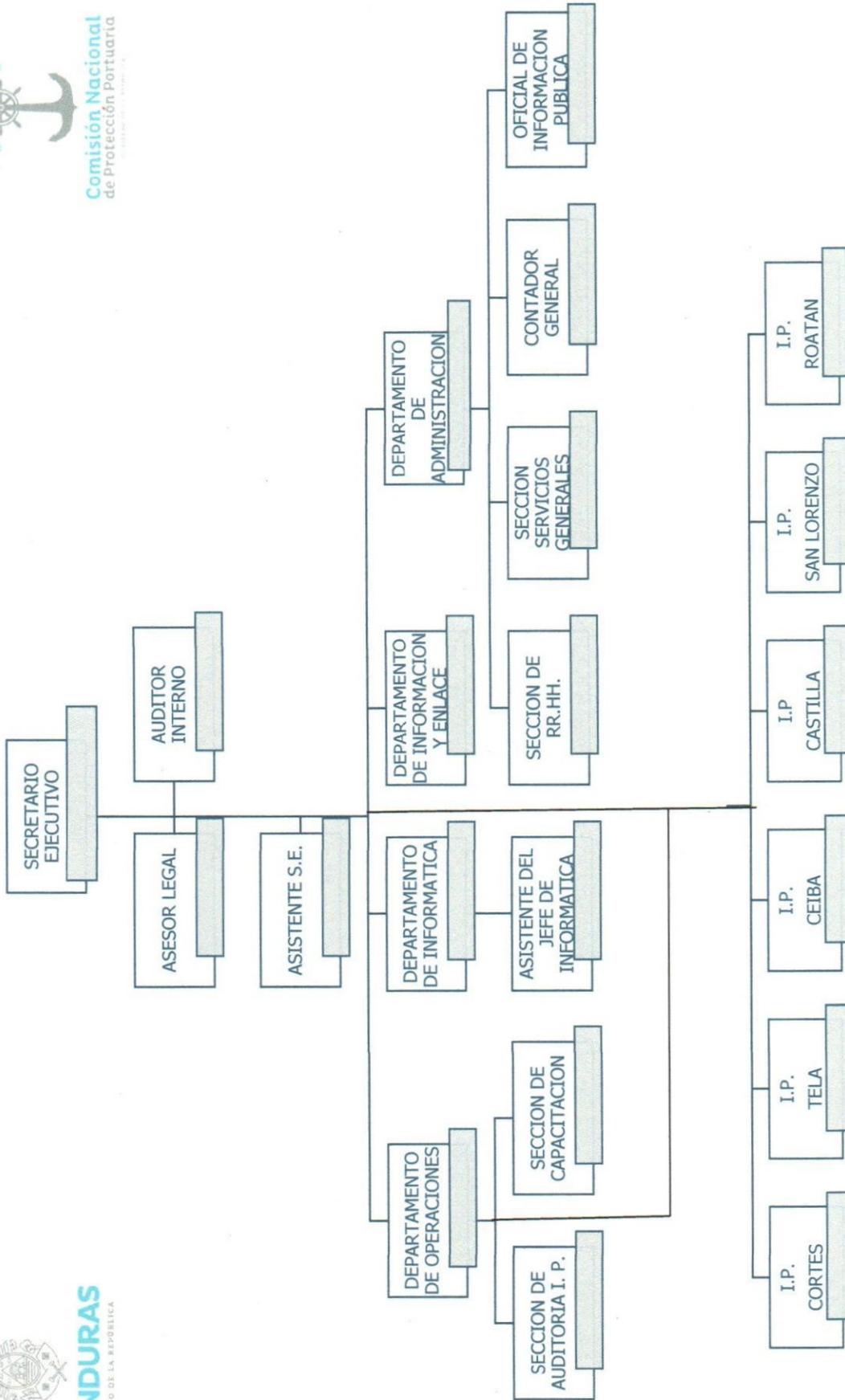
| No. | ORGANIZACIÓN DE PROTECCION RECONOCIDA |
|------------|--|
| 1. | Marítima Internacional, S. de R.L. |
| 2. | Unidad Especial de Protección y Seguridad Honduras |
| 3. | Academia de Capacitación SWAT, Honduras S. de R.L. |
| 4. | Inversiones Tecnología y Seguridad S. de R.L. |

J. Empresas de Seguridad Autorizadas

| No. | EMPRESA DE SEGURIDAD | I.P. |
|------------|---|---|
| 1. | Grupo Honduras Golam Shomer S.A. de C.V. | GTM Texaco |
| 2. | MYASA | Mieles y Alcoholes |
| 3. | Segumar | Elquiras |
| 4. | Seprimet | TEH |
| 5. | Negev Security | OPC |
| 6. | Protec | Brentag |
| 7. | PCI-Protection & Consulting International | Puma San Lorenzo Puma Tela Olepsa |
| 8. | Canadian Company | AVANZA |
| 9. | CSI | Lufussa |
| 10. | Conal | Standard Fruit Honduras |
| 11. | Bulldog Security | Mahogany Bay Reco |
| 12. | Seprov | Hyde Shipping |



ANEXO "A" ORGANIZACIÓN CNPP



FOTOGRAFIAS DE ACTIVIDADES

FIRMA DEL CONVENIO CNPP-UCENM 17/05/2022



FIRMA DE CONVENIO INTERINSTITUCIONAL SEDENA-ENP A TRAVES DE LA FNH 16/07/2022



July 16

TALLER OMI/CNPP PBIP PARA LA AUTORIDAD DESIGNADA Y OPIP



CONFERENCIA DE SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD 05/08/2022



TALLER SOBRE CIBERSEGURIDAD 22-25/08/2022



FORO INTERNACIONAL MARITIMO PORTUARIO / RED PBIP





VISITA A NAPONTEC / ECUADOR





ALMUERZO DE TRABAJO CON AUTORIDADES DE: SEDENA, EMC, FNH, INL, DGMM





SIMULACRO A GRAN ESCALA REALIZADO EN PUERTO CORTES









TALLER DE EJERCICIOS Y PRACTICAS BAJO LA NORMA APEC







TALLER SOBRE ORGANIZACIÓN DEL CUERPO DE GUARDACOSTAS

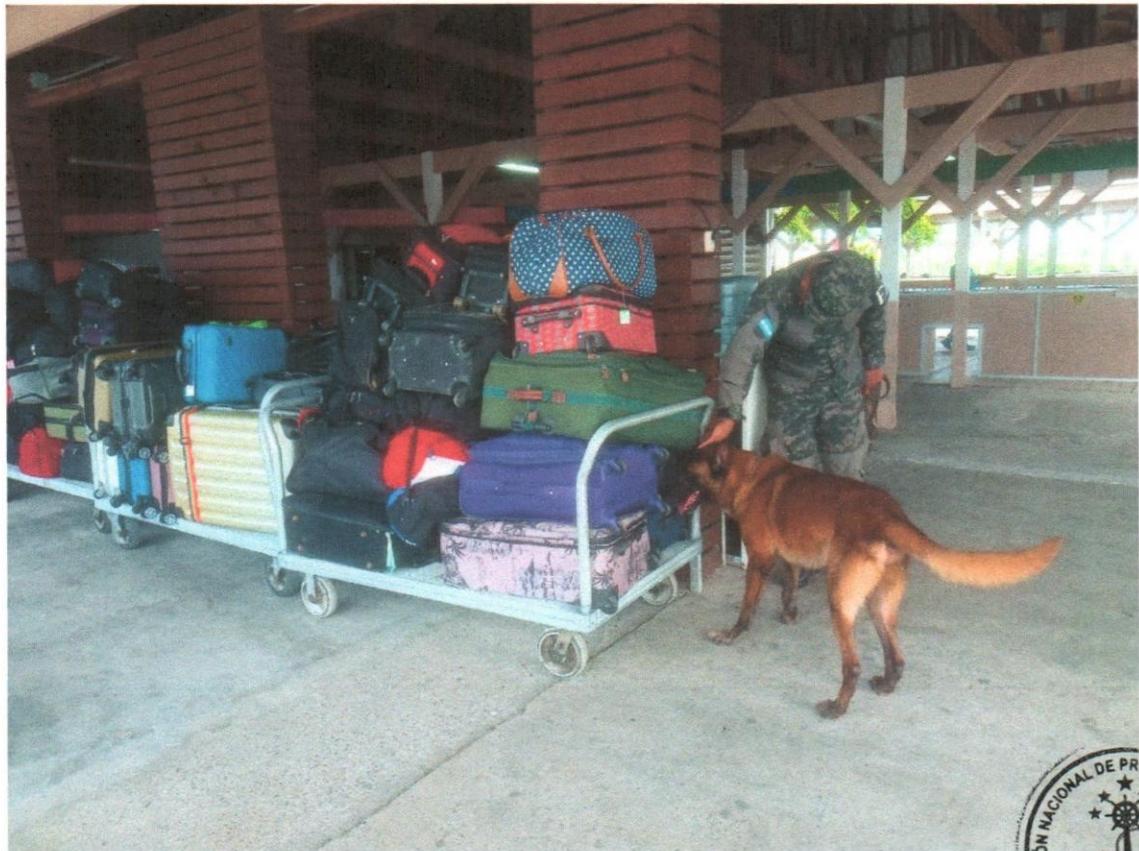




REUNION DE LA COMUNIDAD DE PROTECCION PORTARIA



OPERACIONES DEL BINOMIO CANINO EN EL PUERTO DE CABOTAJE DE LA CEIBA



CAPACITACION UNO HONDURAS



CAPITAN DE NAVIO (R)

OSCAR ANTONIO MEJIA CHINCHILLA

JEFE DEPARTAMENTO DE OPERACIONES